

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE

RENDICION DE CUENTAS 2020

PLAN DE TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Metropolitana de Salud Norte – UMSN, es una entidad adscrita al GAD del Distrito Metropolitano de Quito, funciona desde 1987 en una estructura de aproximadamente 1.500 m² de construcción, se encuentra ubicada al norte de Quito en el sector La Ofelia. Su cobertura considera las Administraciones Zonales La Delicia, Calderón, Eugenio Espejo y parte de la Mariscal; brindando atención médica incluso a pacientes procedentes de varias parroquias rurales del Cantón e incluso de otras provincias del país.

Es una Unidad de Salud de Segundo Nivel que funciona como Hospital del Día, ya que se realizan intervenciones quirúrgicas de mediana complejidad que requieren hospitalización de corta instancia.

La UMSN, brinda consulta externa, de lunes a viernes, con la siguiente Cartera de Servicios:

- Cinco Especialidades Clínico Quirúrgicas
- Ocho Especialidades Clínicas
- Cirugía Ambulatoria e Internación de Corta Estancia
- Servicios de Apoyo Diagnóstico
- Servicios de Apoyo Terapéutico
- Farmacia
- Enfermería

Cabe indicar que la UMSN mantiene bajo su responsabilidad el Proyecto “Sistema Integral de Prevención de Adicciones de Quito – SIPAQ” cuyo objetivo es implementar estrategias de intervención preventivas en temas de adicciones en el ámbito educativo, comunitario, familiar, a través de los medios de comunicación y el abordaje preventivo secundario, para apoyar a consumidores no problemáticos en la prevención de adicciones.

2. CONSULTAS DE LA CIUDADANIA

En el evento de Rendición de Cuentas año 2020, de la Unidad Metropolitana de Salud Norte, llevada a cabo el 18 de junio de 2021, por parte de la ciudadanía se recibió la siguiente consulta:

“¿Tanto la Unidad como el SIPAQ tienen alguna limitante de atender personas afiliadas al IESS o a extranjeros?”

La Dra. Fernanda Chagüeza, Directora de la UMSN, contesta que no existe ningún limitante en la atención médica que se brinda, por lo que los pacientes pueden ser afiliados al IESS, y en cuanto a las personas extranjeras tienen el mismo trato y acceso a todos los servicios de la Unidad. Además, se recalca la gratuidad de la atención.

De igual manera la Psic. Maribel Romero, Coordinadora del Proyecto “Sistema Integral de Prevención de Adicciones de Quito – SIPAQ”, señala que no existe limitante alguno para que la comunidad sea atendida, sean nacionales o extranjeros, afiliados o no al IESS.

3. PLAN DE TABAJO

Tomando en consideración la intervención de la ciudadanía en el evento de Rendición de Cuentas 2020, de la Unidad Metropolitana de Salud Norte, en el que se identificó la necesidad que tiene la población de recibir atención médica sin considerar su afiliación a otros sistemas médicos o a su origen, a continuación se presenta el Plan de Trabajo para el año 2021, el mismo que se vincula a se vinculan al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025, estructurado con base en tres ejes fundamentales que guían la gestión municipal:

- Quito, ciudad solidaria, donde nadie se quede atrás.
- Quito, ciudad de oportunidades.
- Quito, ciudad inteligente.

El eje Quito, ciudad solidaria, contiene los ámbitos del desarrollo social y por tanto involucra los que son propios del desarrollo humano como la educación y **la salud**; la cultura, la inclusión social, la seguridad, la participación ciudadana y la gobernanza.

3.1 Objetivos Operativos:

3.1.1 Mantener los servicios gratuitos de salud integrales, con calidad y calidez a la población de usuarios de responsabilidad municipal y de libre demanda, en coordinación con la Red Pública Integral de Salud, para contribuir a mejorar su calidad de vida.

3.1.2 Mantener la implementación del Sistema de Prevención Integral de Adicciones en el Distrito Metropolitano de Quito.

3.2 Meta de Gestión:

3.2.1 Realizar 90.000 atenciones ambulatorias.

3.2.2 Lograr que 48.000 personas de la población captada del Distrito Metropolitano de Quito, intervengan en programas de Prevención para reducir las adicciones.

3.3 Programa y Proyectos:

La Unidad Metropolitana de Salud Norte, mediante el Programa “Salud al Día”, implementará dos proyectos que permitirán cumplir con los objetivos del plan de trabajo, estos son:

- Proyecto Atención Integral de Salud.
- Proyecto de Prevención Integral de Adicciones de Quito.

3.4 Actividades:

Para cumplir el plan de trabajo se consideran las siguientes actividades por parte de la UMSN:

- Atención médica en consulta externa a los pacientes que acuden por demanda espontánea y/o derivados de la red municipal y pública de salud.
- Atención quirúrgica ambulatoria hospital del día.
- Atención odontológica a los pacientes que acuden de responsabilidad municipal y de demanda espontánea.
- Atención de control prenatal a mujeres embarazadas.
- Atención a usuarios con riesgo cardio metabólico (URCM).
- Atención a comerciantes autónomos autorizados y de mercados municipales para obtención de certificados de salud laboral.
- Atención médica preventiva a niños de CEMEIs, Guagua kindes, estudiantes de las Unidades Educativas Municipales y funcionarios municipales.
- Atención en prevención de la enfermedades y acciones de promoción de la salud a los pacientes que son de responsabilidad municipal y que acuden por demanda espontánea.
- Atención a usuarios en los servicios de apoyo terapéuticos y diagnóstico.

De igual manera, por parte del Proyecto SIPAQ se consideran las siguientes actividades:

- Implementación de estrategias preventivas para reducir el uso y consumo de alcohol, tabaco, otras drogas y conductas adictivas en los barrios del DMQ.
- Implementación de estrategias preventivas para reducir el consumo de alcohol, tabaco, otras drogas y conductas adictivas en el ámbito laboral, en el DMQ.
- Implementación de programas de prevención en las instituciones educativas del DMQ.
- Implementación de estrategias de prevención selectiva en población identificada con factores de riesgo.
- Implementación de estrategias de prevención indicada en población en situación de vulnerabilidad.

- Atención psicosocial a la población en situación de vulnerabilidad que presenta uso de droga y otras conductas adictivas.
- Implementación de acciones enfocadas a la reducción de riesgos y daños.
- Elaboración de normativa relacionada a prevención selectiva e indicada, en coordinación con la Dirección Metropolitana de Políticas y planeamiento de la Salud.
- Elaborar encuestas de detección de factores de riesgo que incidan en el desarrollo de adicciones en la población del DMQ.
- Aplicar encuestas de detección de factores de riesgo que incidan en el desarrollo de adicciones en la población del DMQ.
- Procesamiento y análisis de encuestas aplicadas en la población del DMQ.
- Publicación de resultados obtenidos en las encuestas.
- Coordinar actividades con la Dirección Metropolitana de Informática para la creación de una plataforma digital con contenido de interés sobre adicciones en la población del DMQ.

Dr. Luis Dueñas Viteri
DIRECTOR (E)
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE